

Consejeras del INE objetan ante el TEPJF reducción de tiempos de precampañas

FABIOLA MARTÍNEZ

Las consejeras Dania Ravel y Claudia Zavala promovieron ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso contra el acuerdo del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las fechas de inicio y término de las precampañas federales, ya que no tendrán tiempo suficiente para revisar los informes de fiscalización de los ingresos y gastos de los precandidatos.

La resolución del INE, en acatamiento a una sentencia del TEPJF, provocó división en el consejo y la resolución se tomó por seis votos contra cinco. En el segundo bloque están Ravel y Zavala, quienes advierten que al colocar en su rango máximo al periodo de precampaña (60 días, del 20 de noviembre al 18 de enero entrante) se afecta seriamente el trabajo para lograr una "idónea" fiscalización.

El plazo anterior marcaba el inicio de precampañas para el 5 de noviembre, por lo que había un plazo de 57 días para hacer el proceso de investigación y revisión de ingresos y gastos, pero ahora sólo será de 40 días.

El recorte de tiempo, indican

las consejeras, "afecta nuestro derecho a realizar un debido desempeño del cargo, ya que materialmente existe una imposibilidad para conocer, estudiar y analizar el contenido a plenitud de los asuntos a tratar, discutir y votar.

"Nos causa agravio el acuerdo impugnado, debido a que se realiza una incorrecta interpretación de la sentencia" del TEPJF. "Era permisible establecer un plazo inferior a los 60 días", subrayaron.

Pide Taddei a INE no fallar

En tanto, frente a lo que llamó una "efervescencia verdaderamente elevada" en la contienda política, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, pidió al personal del INE "no fallar en la excelencia" y concentrarse en los procedimientos técnicos para alcanzar "éxito total" el año próximo.

Durante una reunión regional de planeación, aseguró que "el instituto sabe hacer una cosa y la sabe hacer muy bien: organizar los procesos electorales".

Pidió "llevar la parte técnica como bandera para lograr un proceso electoral altamente exitoso".

"No podemos fallar en la excelencia de nuestros procedimientos y funcionamiento de todas nuestras acciones", señaló.